

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Historia del Arte del Renacimiento en España		
Materia	Materia 4		
Módulo			
Titulación	Grado en Historia del Arte		
Plan	Historia del Arte	Código	47414
Periodo de impartición	2.º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3.º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Miguel Ángel Zalama Rodríguez / Álvaro Pascual Chenel		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	zalama@fyl.uva.es . Telf. 98318-6595. Dpto. Historia del Arte. Despacho 11 alvaro.pascual.chenel@uva.es Telf. 98342-3159. Dpto. Historia del Arte. Seminario 3.		
Departamento	Historia del Arte		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Se inscribe en el contexto de los estudios de Historia del Arte en la Edad Moderna.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura está estrechamente relacionada con Historia del Renacimiento que se imparte en 2.º curso.

1.3 Prerrequisitos

Capacidad de conexión a internet.

2. Competencias

2.1 Generales

1. G2: Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.
2. G3: Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.
3. G4: Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
4. G5: Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

1. CED3: Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales (competencia específica privativa de la asignatura).
2. CTI1: Capacidad de análisis y síntesis.
3. CTI3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
4. CTI7: Resolución de problemas.
5. CTP4: Habilidades en las relaciones interpersonales.
6. CTP6: Razonamiento crítico.
7. CTP7: Compromiso ético.
8. CTS1: Aprendizaje autónomo.
9. CTS2: Adaptación a nuevas situaciones.
10. CTO1: Capacidad de lectura del entorno.
11. CTO2: Dotes de observación visual.



3. Objetivos

1. Conocer la Historia del Arte del Renacimiento en España atendiendo a las diferencias regionales y locales y su interrelación.
2. Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material con relación a la Historia del Arte del Renacimiento en España.
3. Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
4. Desarrollar una metodología científica mediante la ejecución de trabajos sobre un tema específico.
5. Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.
6. Que el alumno adquiera el conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte del Renacimiento en España: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Historia del Arte del Renacimiento en España

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

La asignatura **Historia del Arte del Renacimiento en España** forma parte del título de Graduado en Historia del Arte como disciplina obligatoria. Tiene carácter cuatrimestral (6 créditos) y se circunscribe al segundo cuatrimestre del curso. Aunque será impartida por dos profesores al 50%, solo hay un bloque temático.

b. Objetivos de aprendizaje

Los mismos contenidos en el punto n.º 3

c. Contenidos

1. En torno al Renacimiento en España

1.ª Parte. Arquitectura

2. Gótico vs. Renacimiento en torno a 1500.
3. Arquitectos de formación italiana.
4. Pervivencia de la tradición y su evolución.
5. Palacios para el rey.
6. El Escorial, mucho más que un monasterio: la fábrica.
7. Urbanismo y ciudad en el siglo XVI. Valladolid después del incendio.
8. La catedral de Valladolid y la difusión del clasicismo en el siglo XVII.

2.ª Parte. Pintura y escultura

9. El gótico y los lenguajes de la modernidad: lo flamenco y lo italiano.
10. La escultura: 1. Del gótico al Renacimiento; 2. Alternativas clasicistas; 3. El desarrollo del manierismo.
11. La pintura: 1. La pintura hispano-flamenca; 2. La asimilación del Clasicismo; 3. La evolución de la *maniera*.
12. La reflexión teórica: los primeros tratados españoles.
13. En la corte del Rey Prudente: 1. El arte cortesano; 2. La decoración del Monasterio de El Escorial.
14. El Greco: 1. De Creta a El Escorial; 2. El Greco de Toledo.



d. Métodos docentes

Clases presenciales en el aula (salvo indicación de las autoridades en función de la evolución de la pandemia),
Lección magistral exigiendo la participación de los alumnos.

Realización de un trabajo personal atendiendo a la metodología que se explicará en clase.

Realización de un viaje como práctica de campo (si la situación sanitaria lo permite).

Tutorías personalizadas.

e. Plan de trabajo

A las clases teórico-prácticas se sumarán las prácticas que tendrán dos partes: a) Realización de un ensayo personal y presentación, en su caso, de ese trabajo ante el profesor, b) Realización de un viaje (si la situación sanitaria lo permite) para el que los alumnos tendrán que preparar previamente la parte que se les asigne.

f. Evaluación

Presentación y defensa del trabajo personal (ensayo): 25% de la nota final.

Este trabajo tiene carácter obligatorio y en su valoración se tendrá en cuenta:

1. Profundidad del contenido.
2. Claridad expositiva.
3. Bibliografía aportada.

Prueba escrita 75% de la nota final.

Esta prueba se realizará sobre los contenidos del temario. Se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en las actividades que se desarrollen a lo largo del cuatrimestre.

La calificación final será la suma de los dos apartados.

*El sistema de evaluación será idéntico en las dos convocatorias: la calificación del Trabajo personal se mantendrá inalterable y a ella se sumará la obtenida en la prueba escrita (de la primera o segunda convocatoria).

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.



g.1 Bibliografía básica

- ÁLVAREZ LOPERA, José, *El Greco. Obra esencial*, Madrid, Sílex, 1993.
- ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego, *Pintura del Renacimiento*, "Ars Hispaniae, 12", Madrid, Plus Ultra, 1955.
- AZCÁRATE RISTORI, José María de, *Escultura del siglo XVI*, "Ars Hispaniae, 13", Madrid, Plus Ultra, 1958.
- CAMÓN AZNAR, José, *La arquitectura plateresca*, 2 vols., Madrid, CSIC, 1945.
- CAMÓN AZNAR, José, *La arquitectura y la orfebrería españolas del siglo XVI*, "Summa Artis, XVII", Madrid, Espasa-Calpe, 1959.
- CAMÓN AZNAR, José, *La escultura y la rejería españolas del siglo XVI*, "Summa Artis, XVIII", Madrid, Espasa Calpe, 1961.
- CAMÓN AZNAR, José, *Pintura española del siglo XVI*, "Summa Artis, XXIV", Madrid, Espasa-Calpe, 1970.
- CHECA, Fernando, *Pintura y escultura del Renacimiento en España. 1450-1600*, Madrid, Cátedra, 1983.
- CHECA, Fernando, *Felipe II. Mecenas de las Artes*, Madrid, Nerea, 1992.
- CHECA, Fernando (ed.), *Carolus*, cat. exp. (Toledo, 2000-2001), Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- CHUECA GOITIA, Fernando, *Arquitectura del siglo XVI*, "Ars Hispaniae, 11", Madrid, Plus Ultra, 1953.
- FERNÁNDEZ ARENAS, José (ed.), *Renacimiento y barroco en España*, "Fuentes y documentos para la Historia del Arte, 6", Barcelona, Gustavo Gili, 1982.
- GARCÍA MELERO, José Enrique: *Literatura española sobre artes plásticas*, vol. I: *Bibliografía aparecida en España entre los siglos XVI y XVIII*, Madrid, Encuentro, 2002.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel, "Sobre el Renacimiento en Castilla. Notas para un discurso preliminar, I. Hacia Lorenzo Vázquez", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, I (1925), pp. 1-40.
- MARÍAS, Fernando, *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*, Madrid, Taurus, 1989.
- MARÍAS, Fernando (ed.), *El Griego de Toledo. Pintor de lo visible y lo invisible*, cat. exp. (Toledo, 2014), Toledo, Fundación El Greco; Madrid, El Viso, 2014.
- MULCAHY, Rosemarie, "A la mayor gloria de Dios y el Rey". *La decoración de la Real Basílica del Monasterio de El Escorial*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1992.
- NIETO, Víctor, MORALES, Alfredo J. y CHECA, Fernando, *Arquitectura del Renacimiento en España, 1488-1599*, Madrid, Cátedra, 1989.
- YARZA LUACES, Joaquín, *Los Reyes Católicos. Paisaje artístico de una monarquía*, Madrid, Nerea, 1993.
- ZALAMA, Miguel Ángel, *El Renacimiento. Artes, artistas, comitentes y teorías*, Madrid, Cátedra, 2016.

g.2 Bibliografía complementaria

Se facilitará a medida que se avance en los contenidos.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se facilitará a medida que se avance en los contenidos.

h. Recursos necesarios

Capacidad de conexión a internet.



i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6 créditos	2.º Cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Los detallados en el punto 4. d.

Las tutorías se realizarán en los horarios publicados en la aplicación correspondiente de la UVa.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas	15		
Prácticas externas, clínicas o de campo	15		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final:	75%	La calificación se suma a la obtenida en el trabajo.
Trabajo escrito	25%	La calificación se mantiene en el supuesto de tener que realizar el examen de 2.ª convocatoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Los expresados en el punto 4.f.
 - ...
- **Convocatoria extraordinaria:** Idénticos a la convocatoria ordinaria.
 - ...

8. Consideraciones finales

En los trabajos escritos se penalizará severamente la copia literal de contenidos de internet o de otras fuentes, salvo el que se usen como citas con el debido criterio.

Tanto en el examen como en los trabajos serán objeto de evaluación la redacción, el empleo correcto de la gramática y la apropiada transcripción de nombres propios.

*La programación de esta guía docente puede verse sometida a modificaciones puntuales en función de circunstancias excepcionales o ajenas a la previsión efectuada en el momento de su redacción.